¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa AMIG@S de la UMAFY nace con el fin de posibilitar y gestionar las aportaciones económicas que, para la financiación de la Universidad para Mayores Francisco Ynduráin, quisieran hacer tanto estudiantes, profesoras y profesores, así como cualquier otra persona que no haya tenido hasta ahora ocasión de participar en ninguna actividad organizada por esta entidad.

VENTAJAS DEL PROGRAMA

Todas las personas que se adhieran a este programa obtendrán, como compensación a la aportación anual de una cantidad de dinero, las siguientes contraprestaciones:

- 1. Envío gratuito a su domicilio de los programas de actividades, conferencias, cursos, asignaturas, viajes, etc. que se organicen.
- 2. Matriculación en un máximo de 8 asignaturas en cada uno de los cuatrimestres del curso escolar, abonando el precio de cada una de ellas (los estudiantes no inscritos en este programa, tan sólo lo pueden hacer en un máximo de 4 asignaturas por cuatrimestre).
- 3. Opción preferente para matricularse, ya que lo podrán hacer durante los tres días

- anteriores a que se abra el periodo ordinario de matriculación.
- 4. Seguro Cum Laude de Responsabilidad Civil y de Accidentes personal. Este último cubre las 24 horas los 365 días a partir de la formalización de la matrícula, con las siguientes coberturas:
- 4.1. Hasta los 69 años (*inclusive*) fallecimiento por accidente: **6.010,12 €.**; invalidez permanente: **12.020, 24 €.**
- 4.2. A partir de los 70 años (*inclusive*): fallecimiento por accidente: **1.502,53 €.**; invalidez permanente: **3.005,06 €.**

Nota: Los estudiantes que no participen en este programa deberán pagar conjuntamente con el importe de la matrícula, una cuota de 10 €. en concepto de este seguro.

- 5. Invitación personal al acto solemne del Día de la UMAFY y clausura del curso académico, con un descuento del 20 por ciento sobre el precio del cubierto.
- 6. Descuentos en todos los viajes culturales que organice la UMAFY.
- 7. Descuento del 30 por ciento en la adquisición, catálogos y demás publicaciones que edite Bilaketa y la UMAFY.
- 8. Aquellas personas que formen parte del programa Amig@s de la UMAFY, elegirán entre sus miembros un representante para la Junta de Dirección Académica de la UMAFY.

APORTACIONES

Para participar en este programa y poder disfrutar de todos los beneficios que conlleva, se han dispuesto las siguientes aportaciones económicas mínimas con carácter anual:

- 1. Personas entre 18 y 54 años. Aportación a partir de: **200 €.**
- 2. Personas entre 55 y 69 años. Aportación a partir de: **150 €.**
- 3. Personas de 70 o más años. Aportación a partir de : **100 €.**

El abono de estas cantidades podrá hacerse efectivo en uno o dos pagos. Si se elige esta última opción, deberá abonarse el 50 por ciento en el momento de inscribirse en el programa, el 50 por ciento restante dentro de los 60 días posteriores al primer ingreso.

Notas:

- 1. El ser Amig@ de la UMAFY no garantiza la reserva de plazas en todas las asignaturas que se quiera cursar, teniendo en cuenta que el número máximo de estudiantes por asignatura es de 30.
- 2. La fecha tope para hacerse Amig@ de la UMAFY es el día 30 de junio.
- 3. Los primeros 100 €. aportados no desgrava para la Declaración de la Renta (la entidad emitirá un certificado de donativo a partir de dicha cantidad).